

MAGÍSTER EN INGENIERÍA DE TRANSPORTES

Recientemente fue creado el grado académico de Magíster en Ciencias de la Ingeniería con mención en Transportes, siendo sus objetivos formar especialistas en dicha área, capacitados para resolver problemas metodológicos complejos, realizar docencia universitaria, participar activamente en grupos de investigación y realizar transferencia tecnológica. Los postulantes al Magíster deberán poseer el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería o grado o título universitario equivalente. Los estudios tendrán una duración de tres semestres académicos de tiempo completo, incluyendo el desarrollo de una tesis y un examen de grado.

PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN O REINSERCIÓN DE ACADÉMICOS

Se ha establecido en la Facultad un programa de apoyo a la inserción o reinserción de académicos, ya sean chilenos o extranjeros que estuvieron largo tiempo fuera de Chile o realizaron programas de perfeccionamiento, quienes al regresar al país tropiezan con serias dificultades económicas, ya que deben, prácticamente, reiniciar sus vidas, instalarse, lo que conlleva a un gasto significativo.

El programa posibilitará la inserción o

reinserción en estas tres situaciones:

- Chilenos que obtuvieron un cargo académico y retornan después de haber permanecido un largo período fuera del país.
- Extranjeros que postularon y obtuvieron un cargo académico.
- Académicos ya contratados, que hubieran permanecido por varios años en Comisión de Estudios, realizando perfeccionamiento conducente a postgrado.

Las normas acordadas para la aplicación del programa son las siguientes:

- El interesado expondrá, a través de una solicitud, las razones que le llevan a solicitar el beneficio, siendo presentadas al Decano por el Director del Departamento.

El Director Académico y Estudiantil solicitará la colaboración de un académico para evaluar los antecedentes y hará posteriormente la presentación ante el Comité Operativo.

- El beneficio se extenderá solamente hasta la resolución del primer proyecto Fondecyt al que pueda optar o hasta incorporarse a algún proyecto que pueda reportarle un mejoramiento económico.
- No tendrá carácter de retroactivo, salvo excepcionalmente, en esta primera oportunidad.
- Para los académicos que retornen tras una Comisión de Estudios, sólo se considerará este programa si los estudios condujeron a un doctorado y éste se completó.
- Se considerará como un antecedente favorable el que antes de su retorno esté postulando en proyectos Fondecyt, sea como investigador principal o coinvestigador.
- El monto líquido máximo asignado será, durante el año 1993, de \$ 100.000.

Conversación

La noble conversación es hija del discurso, madre del saber, desahogo del alma, comercio de los corazones, vínculo de la amistad, pasto del contento y ocupación de personas.

Gracian



En nuestro stand, el decano Sarrazin explica al rector de la Universidad de Waseda, de Japón, Dr. Chumaru Koyama, aspectos de la participación de la Facultad en Softel. Los acompañan académicos de ambas universidades. La Universidad de Waseda, una de las más antiguas de Japón, da gran importancia al área de ingeniería.

CATÁLOGO DE TESIS 1992

La decimonovena edición anual de la publicación "Memorias de Título y Tesis de Grado por Especialidad y Mención 1992", elaborada por la Biblioteca Central, se encuentra a disposición de los interesados.

Esta publicación tiene como objetivo difundir la totalidad de las publicaciones cúlmines de los estudios realizados en nuestra Facultad.

La importancia de la información recopilada en estas ediciones reside en que es generada en Chile, sobre objetos de estudio chilenos y que son de gran interés, medido por la demanda que estas publicaciones tienen.

COMISIONES DE ESTUDIOS

Los siguientes académicos han iniciado estudios de postgrado:

Rafael David Epstein Numhausen, del Departamento de Ingeniería Industrial.

Brian Keith Townley Callejas, del Departamento de Geología.

Mauricio Osses Alvarado, del Departamento de Ingeniería Mecánica.

José Agapito Vergara Ahumada, del Departamento de Geofísica.

COMISIÓN DE DOCENCIA PLAN COMÚN

El Consejo de Facultad acordó crear una Comisión de Docencia de Plan Común con el fin de que se analice si el Plan de Estudios que se implantó en 1989 ha dado los resultados esperados.

La misión que debe cumplir dicha Comisión es:

- Reunir y estudiar los antecedentes estadísticos y de toda índole relativos a la marcha de la docencia del Plan Común desde el año 1989 a la fecha.

- Indagar los aspectos positivos y negativos de la docencia en este ciclo de estudios en la Facultad.

- Proponer, si fuera necesario, modificar el actual Plan Común de estudios.

Esta Comisión es presidida por el Director de la Escuela de Ingeniería y Ciencias, Juan Cassis, e integrada por los académicos Carlos Conca, Jorge Manzur, Nelson Zamorano, María Cecilia Rivara, Renato Espoz, Máximo Bosch, Alejandro López, Francisco Munizaga y Carlos Holzmann. Además participan dos representantes de los alumnos, Leonardo Herrera y Osvaldo Urzúa.

El informe que emitirá la Comisión de Docencia de Plan Común debe ser entregado dentro del plazo de tres meses.

INCORPORACIÓN DE ACADÉMICOS

Nuevos académicos de jornada completa se han incorporado, en el transcurso de este año hasta la fecha. La nómina es la siguiente:

DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA

Patricio Freddy Ortiz Arce

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECÁNICA

Alejandro Font Filax.

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRICA

Bernardo Andrés León de la Barra.

IDIEM

Gerardo Octavio Díaz Rodenas

DEPARTAMENTO DE GEOFISICA

Emilio Vera Sommer

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACION

Cristián Blick

FUNDACIÓN ANDES

Se encuentran establecidas las etapas de los concursos incluidos en el Programa de Creación y Fortalecimiento de la Capacidad Científica Nacional, correspondiente al primer semestre de 1994, por Fundación Andes.

Los Programas son los siguientes:

- Programa de Asistencia a Cursos Avanzados en Ciencias y Tecnología.

- Programa de Estadías de Investigaciones. Primera Etapa 1994.

- Programa de Eventos Científicos de Carácter Internacional a realizarse en Chile. Estos tres programas tienen como fecha de postulación hasta el día 8 de octubre de 1993.

Mayores informaciones y entrega de formularios en Dirección Académica y Estudiantil. of. 712, Séptimo Piso, Torre Central.

TRASLADO DE LAS OFICINAS DE LA ESCUELA

Desde fines de mayo las oficinas de la Escuela de Ingeniería y Ciencias funcionan en el Pabellón Central (Zócalo y pisos 1° y 2°), debido a la remodelación total del edificio.

Las nuevas ubicaciones son las siguientes:

ZOCALO

Bienestar Estudiantil

Oficina Técnica de Procesos

Registro de Alumnos

Oficina de Certificados

PRIMER PISO

Portería

Sala de Profesores

Oficina de Títulos y Grados

Sala del Consejo

Inspectoría General

Tutoría

SEGUNDO PISO

Dirección

Subdirección

Oficina de Primer Año y Plan Común

Jefe de Estudios

Oficina Administrativa

Oficina de Extensión y Difusión

La Oficina de Créditos Deportivos se encuentra ubicada junto al Centro Deportivo, al costado de la multicancha.

El edificio antiguo remodelado se destinará íntegramente al funcionamiento de la Biblioteca Central y de un nuevo Centro de Información y Transferencia Tecnológica. Las salas de clases se ubicarán, a futuro, en un nuevo Edificio de Aulas que se levantará en Avenida Tupper, entre Beauchef y Club Hípico.